

RIO GALLEGOS, 28 MAY 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.480/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión "Capacitación para los integrantes del Equipo de Abordaje Temprano de la Dirección de Regímenes Especiales del Consejo Provincial de Educación", el cual será dictado por la Lic. María Inés MUÑIZ, en el transcurso del ciclo académico 2007;

QUE los objetivos del Proyecto mencionado precedentemente son capacitar en los marcos teóricos propios del abordaje y la intervención institucional, analizar el rol y la implicación en sesiones de laboratorio y aportar a la innovación curricular en los Niveles Inicial y E.G.B. y a su propia práctica por la incorporación de contenidos conceptuales y procedimentales propios de la intervención institucional;

QUE la actividad está destinada a los integrantes del Equipo de Abordaje Temprano de la Dirección de Regímenes Especiales del Consejo Provincial de Educación y se realizará los segundos Martes de cada mes desde las 14:00 a las 17:00 horas en el Anexo Académico;

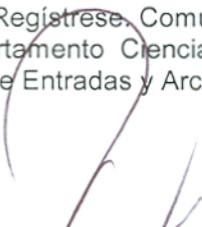
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión "Capacitación para los integrantes del Equipo de Abordaje Temprano de la Dirección de Regímenes Especiales del Consejo Provincial de Educación", el cual será dictado por la Lic. María Inés MUÑIZ, en el transcurso del ciclo académico 2007;

POR ELLO:

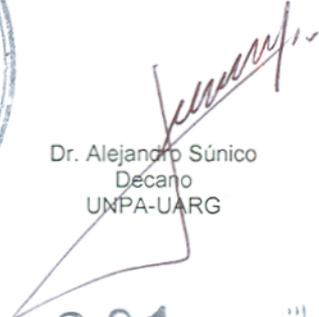
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la la realización del Proyecto de Extensión "Capacitación para los integrantes del Equipo de Abordaje Temprano de la Dirección de Regímenes Especiales del Consejo Provincial de Educación", el cual será dictado por la Lic. María Inés MUÑIZ, en el transcurso del ciclo académico 2007.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

361